



# CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Número de Ficha
454

Nivel de Protección
Monumental 2

Denominación
Iglesia de San Juan Bautista.

Dirección Postal
Pablo Iglesias, s.n.

Propietario
Obispado

Referencia Catastral
1015002

Número de Plantas
1

Uso
Religioso

Estado de Conservación
Bueno



Cartografía

Escala 1:5.250



Ortofoto

Escala 1:5.250



Número de ficha	Nivel de Protección	Denominación
454	Monumental 2	Iglesia de San Juan Bautista.
<b>Planta y Distribución</b>		
Casa de dos crujías paralelas a fachada, sin patio.Presidiendo una plaza, la edificación es de una sola nave rectangular, con coro alto sobre la entrada principal y presbiterio.		
<b>Tipología Edificatoria</b>		
Religiosa. Ermita.Añadidos posteriores.		
<b>Contexto Urbano</b>		
Presidiendo una plaza, se configura como inmueble monumental, en un entorno dominado por edificios residenciales contemporáneos.		
<b>Referencia Histórica</b>		
<p>La ermita de San Juan Bautista fue fundada en 1582 por el Cabildo de Tenerife, con motivo de la peste bubónica que assolaba la ciudad, eligiéndose como patrono y abogado de la peste a San Juan Bautista, en la misma víspera de su fiesta, y se ofrecieron a hacerle una iglesia, por escritura otorgada por el Cabildo el 25 de junio de 1582. Una vez pasada la epidemia, el Regimiento de la isla se transportó en el lugar que habían sido sepultados los muertos fuera de sagrado, trazándose el plano de una ermita que las incluyese todas en su recinto; declarándose el Cabildo patrono perpetuo de la ermita, y se obligó a costear su fiesta, el 24 de junio de cada año. La construcción de la ermita había comenzado en 1584. La imagen del santo patrono fue traída de fuera, quizá desde 1584, siendo colocada de modo provisional en el convento de las monjas claras, que contaban con el mismo patrono. La fiesta empezó a celebrarse con regularidad desde 1593, gastando el Cabildo en la misma 50 ducados, cantidad aumentada en 65 ducados hacia 1610, y hasta 75 ducados en 1619. A esta fiesta se le agregó desde 1607, de una forma más modesta, la de San Plácido, elegido por el Cabildo como abogado frente a la plaga de cigarrones del mismo año. Las fiestas decayeron, y en 1756 se observó que la imagen de San Juan Bautista no se sacaba al carecerse de ropa digna para vestirlo, acordándose subsanar el problema. En 1763, se restauró un lienzo de pared, y el empedrado de la circunferencia exterior; construyéndose la sacristía en 1767. Con posterioridad, la ermita decayó bastante, en 1862, el Obispado la cedió al ramo militar, para servir de hospital, en cuyo uso estuvo en varias ocasiones, siempre de modo provisional. En 1955, sufrió una reforma casi por completo, por don Vicente González y Álvarez-Falcón; una lápida colocada en la pared del lado del Evangelio, debajo del coro, conmemora el hecho. En 1965, se encontraba administrada por una cofradía, formada por los vecinos desde el siglo XVIII, y cuyas constituciones han sido aprobadas por el ordinario el 17 de mayo de 1767. En la actualidad, cumple como parroquia en el complejo urbano del polígono del Padre Anchieta.</p>		
<b>Sistema Constructivo</b>		
Muros de carga de piedra, cal y barro. Cubierta inclinada de madera y tejas.		
<b>Composición de Fachada</b>		
<p>Tradicional.Color: blanco. Material: mampostería y sillares de cantería roja labrada, en resaltes. Vanos: la puerta principal se enmarca mediante un arco de medio punto, flanqueado por dos pilastras con capiteles jónicos, de volutas con un pequeño follaje de hojas de acanto. El entablamento comprende de sus tres partes esenciales, todas muy sencillas. El conjunto se ha realizado en cantería roja labrada, datada durante el siglo XVII. La espadaña, con dos ojos para las campanas, ocupa la esquina a la derecha de la entrada, y se realizó en cantería roja labrada, excepto su parte superior que presenta cantería gris labrada. Asimismo, se encuentra una entrada lateral menor. Las ventanas existentes se alternan con dinteles rectos y con arcos de medio punto. Remate superior: alero de triple capa de tejas. Remates laterales: sillares de cantería roja labrada. Zócalo: no presenta. Revestimiento: revoco.</p>		
<b>Referencias Bibliográficas y Documentales</b>		
MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel: "Arquitectura doméstica canaria" 1978 (páginas 233-237).		